



**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREPARACIÓN DE EMPRENDEDORES/AS E INVERSORES/AS Y DE FOROS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “ESPOBAN” PARA LA FUNDACIÓN BAHÍA DE CÁDIZ PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, ENMARCADOS EN EL PROYECTO ESPOBAN, COFINANCIADO EN UN 75% POR FEDER A TRAVÉS DEL PROGRAMA POCTEP. EXPEDIENTE Nº 04/2018.**

**Convocatoria.**

**Nº de expediente:**  
04/2018

**Órgano de contratación:**

Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico (CEEI Bahía de Cádiz)  
C/ Manantial, 13, Pol.Ind. Las Salinas (11500 El Puerto de Santa María – Cádiz)  
NUTS 3: ES612 Cádiz  
Tel. 956860654 Fax 956860028  
Email: [ceei@ceeicadiz.com](mailto:ceei@ceeicadiz.com) Web: [www.ceeicadiz.com](http://www.ceeicadiz.com)

Publicación de los pliegos de contratación: <http://ceeicadiz.com/contratacion/>

La Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico, es una Fundación civil de carácter privado, sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica propia, cuyos fines fundacionales son:

- El fomento económico y la promoción de empleo, ofreciendo para ello a empresarios potenciales, y a los de reciente constitución el asesoramiento en la gestión empresarial, así como la prestación de servicios precisos para la constitución y el asentamiento de proyectos empresariales en el ámbito de actuación, al objeto de dinamizar el tejido socio económico en la zona generando riqueza y empleo.
- Participar en la activación y desarrollo de la economía local, logrando que los recursos humanos, físicos y económicos se adapten a las necesidades que implica la potenciación del sector empresarial, especialmente la creación de nuevas pequeñas y medianas empresas, y el desarrollo de las ya existentes, que suelen mostrarse bastante receptivas a la innovación y la progreso tecnológico.
- Identificar las iniciativas más prometedoras, y que el desarrollo de las mismas estén basadas en una planificación estratégica y profesional; descubrir proyectos empresariales, fomentar la creación y expansión de PYMEs, capacitando su diversificación y modernización; todo ello garantizando que se emplee correctamente el potencial económico de la Bahía, y que los recursos económicos públicos y privados se destinen a aquellos proyectos empresariales, especialmente innovadores, capaces de consolidarse, contribuyendo a la creación de empleo y regeneración de riqueza.
- Fomento del empleo a través de la promoción y desarrollo de programas de formación, para personas que quieran acceder o reincorporarse al mercado laboral, así como el reciclaje, perfeccionamiento y reconversión, mediante formación continua dentro de la empresa.



- Fomento del desarrollo de nuevas tecnologías a través de la programación de cursos y seminarios que incorporen y potencien el conocimiento de nuevos procedimientos científicos, comerciales e industriales, y cualquiera otros con la finalidad de servir de apoyo a la realización de programas de investigación y desarrollo.
- La promoción social y económica de la Bahía de Cádiz, mediante actuaciones docentes de investigación.
- Fomento de la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico con iniciativas que presenten un marcado carácter innovador e influyan en el desarrollo empresarial y socio-económico de la Bahía de Cádiz.
- Difusión del concepto de la Inversión Privada como recurso de financiación adaptado a las necesidades de los emprendedores, desarrollando el potencial que pueden aportar los inversores privados al conjunto de la economía y promocionando la inversión privada con el fin de favorecer la creación y el desarrollo de nuevas empresas.
- Puesta en marcha, fomento y gestión de redes de Business Angels como elemento dinamizador del tejido empresarial.

**Objeto del contrato:**

La Fundación bahía de Cádiz abre el plazo para la presentación de ofertas, para La contratación que se solicita tiene por objeto la selección de una persona física o jurídica que preste el servicio de diseño y desarrollo de la primera edición del Programa de Preparación de Emprendedores/as e Inversores/as (actividad n.º 3) y de la primera edición del Foros de Inversión (actividad 4) del Proyecto Red de Business Angels España-Portugal “ESPOBAN” , aprobado en la 1ª Convocatoria del Programa INTERREG V A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020 en el que participa como socio beneficiario CEEI Bahía de Cádiz.

A este procedimiento podrán presentarse las personas físicas o jurídicas que cumplan los requisitos en la presente convocatoria.

**Descripción de los bienes o servicios objeto del contrato:**

El adjudicatario llevará a cabo el trabajo de acuerdo a la descripción ofrecida en el Pliego de Condiciones Técnicas y Administrativas.

**Plazo de ejecución:**

Plazo para la realización del Programa de Preparación de Emprendedores/as e Inversores/as y del Foro de Inversión: el Programa de Preparación de Emprendedores/as e Inversores/as más su Foro de Inversión deberá estar terminada en un plazo no superior a 4 meses desde la adjudicación del contrato.

En un plazo máximo de 20 días de la adjudicación del contrato, se deberá presentar el calendario para la realización del Programa de Preparación de Emprendedores/as e Inversores/as más su Foro de Inversión.



**Presentación de la oferta:**

La presentación de la oferta se hará antes de las 14.00 horas del día 19 de julio de 2018. en la C/ Manantial, 13, P.I. Salinas de San José bajo. 11500 El Puerto de Santa María.

En el plazo indicado, toda la documentación debe encontrarse físicamente en la dirección indicada.

**Tipo de Contrato:**

Contrato de servicios

**Clasificación del contrato:**

Contrato a través de procedimiento abierto

**Tipo de Tramitación:**

Ordinaria

**Presupuesto base de licitación:**

30.000,00 € no estando incluido el IVA

**Garantías exigidas, en su caso:**

No se exigen garantías.

**Documentación:**

- Documento Prescripciones Técnicas y Administrativas
- Anexo 1: Declaración Responsable

El Puerto de Santa María, a 28 de junio de 2018.

CIF G-11.423.381